



**Colegio de Técnicos y Mecánicos
Automotrices de Puerto Rico**

ESTIMADO COLEGIADO:

Saludos, desde que comencé mi presidencia, un gran número de colegiados han llamado mi atención y otros se han estado comunicando con nuestras empleadas y con miembros de directivas, refiriéndonos situaciones sobre corporaciones privadas y personas privadas que se dedican a la gestoría y “ayuda” que entienden que lo realizan de una manera irregular y que pudieran constituir un timo, ya que han pagado por servicios y les han hecho promesas, relacionadas a servicios de gestoría, de colegiación, tramitación de licencias o de educación continua y no les han cumplido, ni les han respondido sus quejas. Aun cuando esas contrataciones son privadas y el Colegio no tiene injerencia ni es parte de estas, en el ánimo de resolver la situación, hemos instruido a las empleadas y directivos del Colegio que reciban las llamadas y le brinden la atención a todos los técnicos, mecánicos y hojalateros que se hayan enfrentado a alguna situación como la antes descrita, para orientarlos y canalizar sus inquietudes de manera de poder ayudarlos en la medida de las posibilidades del Colegio.

De usted interesar en comunicarse al Colegio para ofrecer información sobre las situaciones antes descritas o cualquier otra que usted entienda viola sus derechos, sus intereses o que lo haya privado de cumplir con las disposiciones de alguna ley relacionada a su profesión de técnico, mecánico u hojalatero, puede llamar al número de teléfono 939-640-2260, línea privada dedicada por el Colegio para atender estos asuntos. Los usuales números de teléfono del Colegio seguirán contestándose para atender sus asuntos rutinarios no relacionados a la problemática antes expuesta.

Recuerden que al pagar su colegiación, ustedes reciben como parte de sus beneficios los servicios que otros les pretenden cobrar. Como por ejemplo la gestoría. No es cierto que tienen que pagar todos esos años que no estuvieron colegiados. Usted se colegia con solo 96 dólares. Adicional, pueden obtener una serie de beneficios al ser colegiados como educación continuada gratis online, entre otros beneficios. ¡Así que no crean todo lo que les cuentan! Llamen al Colegio para que los orienten de una manera empática y confiable. Con horarios convenientes. Recuerden no confíen en todo el mundo, especialmente los que le dicen que “tienen conexiones”, y les cobran por adelantado, o los que les indican que le consiguen la educación continuada, o hasta los que le prometen que le realizarán los exámenes, y que les llevarán las licencias a su taller de manera expedita. Si suena demasiado bueno, hay algo raro, no caiga en el timo, ni permitan trámites ilegales. Confíen en la institución creada por virtud de la ley 50, su Colegio, que mientras trabajan, nosotros nos encargamos de que no jueguen con su manera de llevar el pan diario a su familia. El Colegio, dirigido por Técnicos y Mecánicos para los Técnicos y Mecánicos.

¡Como siempre, el Colegio, a la disposición de sus miembros!

Julio C. Bonilla

Presidente

www.CTMAPR.com

787-740-8484